

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER**  
**MUNICIPIO BUCARASICA**

**EJE TRANSVERSAL**  
**PROYECTO PEDAGÓGICO**  
**EDUCACIÓN SEXUAL Y COMPETENCIAS CIUDADANAS**  
**LIDER: SADY ACEVEDO BOTELO**  
**GLADYS TERESA FERNANDEZ**

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SANJUANA**

**2023**

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER**  
**MUNICIPIO BUCARASICA**

**EJE TRANSVERSAL**  
**PROYECTO PEDAGÓGICO**  
**EDUCACIÓN SEXUAL Y COMPETENCIAS CIUDADANAS**  
**LIDER: SADY ACEVEDO BOTELO**  
**GLADYS TERESA FERNANDEZ**

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SANJUANA**

**2023**

## **INTRODUCCIÓN**

La sociedad actual presenta grandes retos a padres y educadores quienes tienen bajo su responsabilidad la formación integral de niños y jóvenes; uno de éstos es la educación sexual, pues, no solo se debe ver desde su parte biológica en la que se enseña anatomía, fisiología, funcionamiento de los aparatos reproductores, anticoncepción, gestación, entre otros; también desde la parte conductual en la que se descubren hábitos, actitudes y valores relacionados con el reconocimiento, aceptación, respeto de su cuerpo y respeto por los demás; lo que conlleva la creación de proyectos de educación sexual y formación para la vida.

Los proyectos de educación sexual deben ser un proceso permanente de comprensión y construcción colectiva de conocimientos, actitudes, comportamientos y valores personales y de equipo comprometidos en la vivencia sana y responsable de la sexualidad; también deben ser una respuesta a las necesidades del contexto social de la institución educativa.

Por esto el presente proyecto basado en principios de respeto, trabajo en equipo y amor por sí mismo y por los demás, tiene como fin promover en los niños y jóvenes de La Institución Educativa La Sanjuana, la vivencia de una sexualidad más sana y responsable; a través del uso continuo de las Tics como ayudas didácticas e instrumento educativo.

## JUSTIFICACIÓN

La educación sexual ha estado tradicionalmente inmersa en los distintos escenarios de la vida cotidiana, pero bajo una connotación parcial que reduce la concepción de la sexualidad a lo genital. Esta situación ha cimentado barreras socioculturales e individuales que han retrasado su integración a la educación formal y han contribuido, además, a una vivencia poca o nada placentera de la sexualidad.

Las fuentes de aprendizaje de lo sexual fueron por mucho tiempo la religión y la medicina. La primera imponiendo límites, calificativos y castigos morales. La segunda, dando respuestas a las enfermedades o condiciones de riesgo para la salud sexual, con base en las cátedras de anatomía y fisiología como fuentes básicas de la formación médica.

Ahora ya no es solo tarea de médicos y autoridades religiosas, sino de padres de familia principalmente y de educadores quienes a través de proyectos de educación sexual buscan brindar pautas que permitan el desarrollo sexual de niños y jóvenes de una manera más responsable.

Por lo anterior, se crea el presente proyecto de educación sexual “HACIA UNA SEXUALIDAD MÁS SANA Y RESPONSABLE” con el fin de brindar pautas que permitan y fortalezcan el desarrollo armónico e integral de la sexualidad de los estudiantes de la Institución Educativa La Sanjuana, a través de recursos tecnológicos dentro y fuera de las aulas de clase, que conlleven a un aprendizaje continuo.

## **OBJETIVO GENERAL**

Ofrecer pautas que permitan fortalecer el desarrollo armónico e integral de la sexualidad de los niños, niñas y adolescentes, de la Institución Educativa La Sanjuana.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Valorar y entender la sexualidad como algo propio que se puede compartir libremente, pero que tiene implicaciones sociales y, a su vez está relacionada con la reproducción.

Tener conocimiento de la anatomía y la fisiología de los aparatos genitales femenino y masculino, y relacionarlo con la conducta sexual y sus consecuencias (embarazo, enfermedades, felicidad, placer...).

Reconocer los cambios físicos (caracteres sexuales secundarios) y cambios psicológicos de la pubertad identificando la diversidad de ritmos de desarrollo para cada persona.

Reconocer las enfermedades de transmisión sexual más frecuentes sensibilizándose acerca de la necesidad de evitar las conductas de riesgo.

Promover la autoestima, proporcionando elementos para apreciar y respetar el propio cuerpo y el del otro, y entender y respetar las diferencias de aspecto físico entre las personas.

Argumentar, fundamentar y defender opiniones, sobre cualquier aspecto referido a la sexualidad y la reproducción con una actitud tolerante hacia las otras personas y sus puntos de vista.

Utilizar las Tics como herramientas educativas que permiten la construcción continua del conocimiento y crean espacios de socialización colectiva.

## TITULO

CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA QUE PERMITA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO ARMONICO E INTEGRAL DE UNA EDUCACIÓN SEXUAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SANJUANA MUNICIPIO DE BUCARASICA.



## **SITUACION PROBLEMÁTICA.**

¿Qué conocimientos, actitudes, valores y comportamientos sobre la educación sexual presentan las niñas, los niños y jóvenes de la Institución Educativa la Sanjuana?

## **ALCANCES Y LIMITACIONES**

El proyecto de Educación Sexual tiene como objetivo fortalecer los conocimientos, actitudes y valores sobre la sexualidad en los niños, niñas Y adolescentes. Se capacitarán a través de diferentes técnicas y herramientas tecnológicas como: exposiciones participativas, lluvia de ideas, dinámicas de grupo, socio dramas, videos, charlas entre otros. Con el proyecto se pretende orientar en las áreas de salud sexual, religión, biología, ética y valores, ciencias sociales, español, educación física; respeto al sexo opuesto y Responsabilidad ante la sexualidad. En términos generales, lograr que los niños, niñas y adolescentes tomen consciencia de la obligación ante la sexualidad; llevará al adolescente a una vida adulta de una manera sana sin experiencias desagradables que lamentar: embarazo no deseado, abortos, enfermedades de transmisión sexual, padres y madres solteras entre otros.

Algunas limitaciones que se puedan presentar frente al desarrollo del proyecto están relacionadas con la disposición de los padres de familia, el desconocimiento y la falta de confianza entre padres e hijos, la falta de recursos tecnológicos y la falta de tiempo para el desarrollo de las actividades del proyecto.



## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

La sexualidad es un concepto inherente a la vida humana en cuanto a su naturaleza biológica, pero también es construida socialmente desde el momento en que su práctica, manifestación y construcción son el resultado de procesos históricos, culturales y sociales que convergen de manera dinámica en los espacios particulares en que se da la vivencia de lo sexual. En todas las sociedades, sin excepción, la sexualidad ha superado largamente la mera satisfacción de tensiones corporales, convirtiéndose en un núcleo básico para la organización social y la reproducción de regulaciones morales. Por esto, el ámbito de la sexualidad es un espacio de debate para las ciencias sociales y la sociología siendo tratado, sobre todo, por el estudio de género, donde se han construido diversas categorías analíticas que permiten dar cuenta de la complejidad de este campo. La sociología en particular, tiene el deber de dar cuenta de los procesos históricos y sociales que construyen día a día las diversas maneras de entender la

Sexualidad, más aún a partir de los cambios recientes que afectan el mundo en esta materia. El ejercicio del poder de manera desigual y en algunos momentos la dominación a la fuerza de las ideas de nuestra sociedad, han permitido que los ciudadanos veamos nuestra sexualidad desde aquella mirada que mejor estiman ciertos grupos de poder al interior del campo social en el cual se disputan los agentes la legitimidad de su discurso. He ahí, que la presente memoria es un intento de develar la lucha que se da al interior de lo que llamamos la sociedad, Por la legitimidad acerca del discurso de la sexualidad. Los diversos agentes que participan de nuestra sociedad, son el principal motor de la creación de concepciones, valoraciones y percepciones de la sexualidad y su práctica. En la producción de cultura, valoraciones y concepción del mundo, la religión ha jugado un rol preponderante, sobre todo por su influencia en la creación de los estados nacionales, principalmente en América Latina. A partir de la relación de lo religioso y lo político, diversas concepciones manifestadas en prácticas sociales fueron creando formas de pensar y de vivir coherente con los mandatos religiosos. Pero, a través del desarrollo de las ciencias, de la Tecnología, las comunicaciones y la teoría social, nuevas maneras de concebir el mundo aparecen, a veces como rechazo a las anteriores, otras reafirmando de manera radical el pasado “aplastado” por la modernidad, pero jamás negando la influencia de siglos en que los patrones religiosos movieron nuestras concepciones y percepciones

## **MARCO LEGAL**

### **Constitución política de Colombia**

#### *Artículo 13*

Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosofía. El estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real, efectiva y adoptará medidas a favor de grupos discriminados o marginados.

#### *Artículo 42*

La familia es el núcleo de la sociedad y el estado garantiza su protección integral. Sus relaciones se basan en igualdad de derechos y deberes tanto para hijos legítimos como ilegítimos.

#### *Artículo 44*

El niño cuenta con derechos fundamentales; la vida, nacionalidad, apellido, integridad física, salud, alimentación, seguridad social, tener una familia, amor, educación, cultura, recreación, protegidos contra el abandono, violencia física y moral, secuestro, abuso sexual, entre otros.

#### *Artículo 45*

El adolescente tiene derecho a la protección, a la formación integral del estado y la sociedad, garantizan la participación activa de los jóvenes en los programas públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud.

#### *Artículo 67*

La educación. Un derecho de las personas como servicio público con función social.

## **Ley general de educación**

La ley general de educación dentro de un proceso de formación integral donde priman los valores, trata estos aspectos resumidos en los siguientes artículos.

### *Artículo 14*

La enseñanza es obligatoria y los establecimientos deben poner en práctica la constitución, inculcar valores e impartir la educación sexual.

### *Artículos 15*

Definición de educación preescolar, que corresponde a la ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológicos, cognitivos, Psicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización, pedagógicas y recreativas.

## **Proyecto de ley**

Su principal objetivo es la formación integral que induce procesos de desarrollo y crecimiento personal, permanente de comprensión, de actitudes, comportamiento y valores plasmados en el artículo 44, donde refleja que la educación sexual se debe dictar en todos los establecimientos educativos.

## **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL**

La educación sexual debe ser primordial para el desarrollo de la personalidad humana. El artículo 1 resolución 03353 del 2 de julio de 1993, señala que se debe desarrollar programas y proyectos institucionales de educación sexual en todos los establecimientos de país.

De acuerdo al artículo 4 del Ministerio de Educación Nacional es el responsable de elaborar y orientar los programas institucionales de educación sexual.

## **Decreto 2127 de 1992**

El fin del proyecto pedagógico de educación sexual debe tener en cuenta las necesidades comunitarias, aspectos teóricos, conceptuales, expectativas y deseos que la comunidad educativa se plantee, teniendo en cuenta los conceptos; ser humano, sexo, sexualidad, educación sexual, de acuerdo a los siguientes artículos:

### *Artículo 1*

A partir de 1994 los establecimientos deben desarrollar programas de educación sexual, sin calificar al estudiante para promoverlo.

### *Artículo 2*

La finalidad de la educación sexual es inculcar en el estudiante la formación de valores, comportamientos, con el fin de lograr una personalidad equilibrada, basada en el afecto e igualdad entre los seres.

### *Artículo 3*

Se refiere al desarrollo de la educación sexual, basándose en características de la comunidad educativa.

### *Artículo 4*

El Ministerio de Educación Nacional y las Secretarías de Educación, tienen la responsabilidad de asesorar los programas de educación sexual.

## MARCO TEÓRICO

La forma en que se ha vivenciado la sexualidad en nuestro medio, no ha posibilitado el crecimiento personal, familiar ni social en la medida en que se espera. Se ha demostrado que la educación sexual deficiente, no planeada y la discordancia entre el hogar, la escuela y el medio social, se asocian a múltiples problemas como la represión sexual, la intolerancia, la violencia intrafamiliar, la desinformación y la carencia de servicios de salud para grupos específicos.

Se considera que una de las mejores herramientas para subsanar y superar esta situación es la educación sexual integral, científicamente fundamentada y que promueva el mejoramiento de la calidad de vida en hombres y mujeres en todas las etapas del ciclo vital.

Existen situaciones sociales que pueden intervenir en forma integral dentro de los procesos de educación sexual como son diseñar y ejecutar acciones efectivas que logren "acabar" o disminuir la inequidad en que se vivencia las diferencias de género y la debilidad en los referentes de identidad.

La idea es propiciar un aumento en la autoestima, una inteligente toma de decisiones, una práctica de valores que permita la convivencia pacífica; en fin, el desarrollo de habilidades sociales. Esto a su vez contribuiría considerablemente en la prevención de embarazos precoces, el nacimiento de hijos no deseados, las altas tasas de morbilidad y el incremento del VIH / SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual.

### **Política de salud sexual y reproductiva.**

El mejoramiento de la salud sexual y reproductiva (SSR) de hombres y mujeres, y el fortalecimiento de la autonomía de la mujer, son condiciones fundamentales para el logro de un desarrollo humano sostenible. En este sentido, Colombia ha logrado avances sustantivos en la mejoría de varios componentes de la salud sexual y reproductiva de su población, gracias al desarrollo de un conjunto de políticas sociales que pretenden dar respuestas a las necesidades de la población, a la modernización del Estado y a una transformación del Sistema General de Salud y Seguridad Social (SGSSS), definido mediante la ley 100 y la ley 60 de 1993, que establece claramente las acciones, competencias y recursos para cada uno de los actores y niveles comprometidos en su desarrollo, dando cumplimiento a principios y políticas formulados en la Constitución Política de 1991. Este nuevo Sistema General de Salud y Seguridad social garantiza a todas las personas el

acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud sexual y reproductiva, con el propósito de mejorarla y mantenerla en hombres y mujeres, en todas las etapas de su vida, con un enfoque de equidad de género y desarrollo humano.

Los principales objetivos de esta política integral, propenden por el mejoramiento de la salud sexual, la reducción de la mortalidad materna y perinatal, de los embarazos no deseados y abortos en adolescentes y la disminución del impacto de las enfermedades de transmisión sexual y VIH/SIDA.

Colombia en 1992 se convirtió en uno de los pocos países latinoamericanos con un Plan Nacional para la Educación Sexual, con un mandato estatal que obliga a los colegios públicos y privados a elaborar planes para enseñar educación sexual a todos los estudiantes de bachillerato. Si bien la ejecución del plan ha sido desigual, las directrices nacionales son progresistas en tanto holísticas, pues abarcan temas como el papel de los géneros, el embarazo en adolescentes, la prevención del VIH/SIDA y los derechos reproductivos.

En el país persisten aún serios problemas que afectan la salud sexual y reproductiva de la población, tales como los altos índices de violencia contra las mujeres y niños, en especial en el área sexual y reproductiva, las altas tasas de morbimortalidad materna y perinatal, la alta incidencia y prevalencia de enfermedades de transmisión sexual VIH, SIDA especialmente en la adolescencia y la juventud.

Esta situación es condicionada y agravada por la pobreza y la marginación social, la diversidad educativa, territorial y cultural y las necesidades de los grupos especiales (mujeres cabeza de familia, desplazados, poblaciones indígenas y adolescentes).

Tanto el limitado acceso actual de la población a los servicios de SSR como la adecuación de éstos a los efectos de la transición hacia el nuevo modelo de servicios de salud, afectan y condicionan las alternativas para solucionar los problemas y necesidades en esta área y hacen imperativa la definición e instrumentalización de los lineamientos para lograr una política integral de salud sexual y reproductiva.

### **Salud sexual.**

Es el completo estado de bienestar físico, mental y social más allá de la ausencia de enfermedades o dolencias, que permite a un individuo relacionarse, sentir y expresar afecto, formar pareja, experimentar placer y ejercer libremente su identidad sexual; contempla dimensiones comunicativas, afectivas, placenteras y

reproductivas que se reflejan en su conducta, actitudes y prácticas frente a las diferentes experiencias de la vida.

### **Salud reproductiva.**

Es un estado general de bienestar físico, mental, social y no de mera ausencia de enfermedades y dolencias, en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo, sus funciones y procesos.

La atención en salud sexual y reproductiva, se define como el conjunto de métodos, técnicas y servicios que contribuyen a la salud, al bienestar reproductivo y a evitar o resolver los problemas relacionados.

### **Fecundidad.**

Según la Encuesta de Demografía y Salud - ENDS – de 1995, la fecundidad descendió casi 23% en los últimos 15 años. De mantenerse invariables los niveles actuales de reproducción, las mujeres tendrían 3 hijos en promedio durante toda la vida fértil.

Aunque la edad de inicio de la vida reproductiva ha variado poco en los últimos 20 años pues la mitad de las mujeres tienen su primer hijo antes de cumplir los 22 años, entre las mujeres con mayor educación se observa la tendencia a retrasar la iniciación de la maternidad.

### **Planificación familiar.**

Los programas de planificación familiar deben ofrecer a las personas el acceso a una atención de alta calidad, por medio de una amplia gama de servicios anticonceptivos y de atención de seguimiento por el tiempo que lo requieran.

El conocimiento de las mujeres en edad fértil y en unión, sobre los métodos anticonceptivos en Colombia, es casi del 100%. Los más conocidos son la píldora, el condón, la esterilización femenina y el dispositivo intrauterino (DIU). El 72% de las mujeres colombianas en unión está usando anticonceptivos; la mayor prevalencia de uso se encuentra entre las mujeres de mayor nivel educativo y las residentes en las zonas urbanas.

### **Enfermedades de transmisión sexual y SIDA.**

En la era del SIDA se ha prestado más atención a las ETS como peligros principales para la salud de la reproducción. Antes de la era de las ETS vírales incurables y a menudo mortales, no eran motivo de mucha preocupación para los

hombres porque las enfermedades tradicionales solían ser asintomáticas o producían síntomas que podían tratarse con antibióticos y no tenían secuelas visibles duraderas para los hombres. Actualmente se sabe que algunas ETS reducen la fertilidad masculina, ya que las infecciones pueden causar bloqueo de los conductos deferentes o causar epididimitis, que es una inflamación de los tubos por los que los espermatozoides se desplazan desde los testículos hasta los conductos.

Con frecuencia, la gente no sabe o no recuerda que la infertilidad afecta tanto a los hombres como a las mujeres. Particularmente en los países en desarrollo, es posible que se culpe a las mujeres e incluso que sus esposos se divorcien de ellas por la creencia de que ellas son las únicas culpables de no tener hijos.



## MARCO CONCEPTUAL

### GRADO PREESCOLAR

- Soy parte de un grupo (En la familia, colegio, amigos)
- Relaciones adecuadas entre ADULTO- NIÑO Y NIÑO ADULTO.
- El pudor y la intimidad.
- Conociendo mi cuerpo. (Nombres adecuados para cada parte del cuerpo.)
- ¿De dónde vengo?
- No doy ni acepto caricias y regalos de todas las personas.
- ¿Quién soy?
- Roles que representa cada miembro de la familia.
- Aprendo a respetar a los demás.

### GRADO PRIMERO

- Mis Amigos y yo. (compartir y respetar al otro)
- Relaciones adecuadas entre ADULTO- NIÑO Y NIÑO ADULTO.
- En que me parezco e identifico con mis padres.
- Diferencia entre niño y niña.
- Soy producto del amor entre mi papá y mi mamá.
- No doy ni acepto caricias y regalos de todas las personas.
- Yo soy único.
- Reconozco el valor de mi familia y la importancia de pertenecer a ella.
- Expreso mis sentimientos y mi forma de pensar.

### GRADO SEUNDO:

- La aceptación y la tolerancia de las diferencias.
- Relaciones adecuadas entre ADULTO- NIÑO Y NIÑO ADULTO.
- Reconozco mis capacidades.
- Mi cuerpo es único (cambios corporales durante el crecimiento)
- Vida intrauterina: alimentación del bebe en el vientre materno.
- No doy ni acepto caricias y regalos de todas las personas.
- Reconozco situaciones que despiertan distintos sentimientos.
- La convivencia familiar y los tipos de familia.
- Las acciones en mi vida cotidiana que me ayudan a construir vínculos de afecto y cuidado.

## **GRADO TERCERO**

- Resuelvo conflictos a través de la comunicación.
- Expresiones de afecto adecuadas para cada relación.
- Soy valioso por lo que soy.
- La importancia de la higiene y el cuidado de mi cuerpo.
- La que necesita un bebé: alimento, afecto, cuidado.
- Las expresiones de amor se manifiestan y perciben en distintas formas.
- Resuelvo conflictos a través de la comunicación.
- Acontecimientos en la familia.
- Me valoro y valoro a las demás personas.

## **GRADO CUARTO**

- No estoy solo.
- Diferencias de los sexos.
- De niña a adolescente.
- Cambios en la pubertad
- La primera pregunta. (reproducción y diferencias sexuales)
- Que nos hace feliz.
- Soy un ser integral.
- Sentido y dimensiones de la sexualidad.
- Importancia de amar y ser amado.

## **GRADO QUINTO:**

- Familia y relaciones familiares.
- Relación con los otros.
- Pubertad.
- Cambios en la adolescencia.
- Sentido y proceso de la reproducción humana.
- Los sentidos y lo que podemos disfrutar.
- Dimensiones de la persona.
- Que son los valores.
- Expresión de afecto.

## **GRADO SEXTO**

- Amistades
- Presión del grupo y del ambiente.
- Adolescencia
- Sustancias que dañan la salud

- Fertilidad
- Tiempo libre, descanso y recreación.
- Identidad
- Toma de decisiones.
- Que es el amor.

### **GRADO SÉPTIMO**

- Grupos, cultura y adolescente.
- Comunicación, aprender a escuchar. (empatía)
- Adolescencia.
- Trastornos alimenticios.
- Sentido de la sexualidad.
- Centros de interés. (bailes, fiestas, música)
- Autoimagen, auto concepto, auto cuidado.
- Desarrollo moral de la persona.
- Relación con el otro sexo.

### **GRADO OCTAVO:**

- Medios de comunicación, moda, estereotipos.
- Comunicación no verbal. (gestos que expresan algo, signos, miradas, abrazos, manos)
- Manejo de pérdidas y frustraciones, miedos y estrés.
- Fármacos y consumo de alcohol.
- Embarazo. (curso normal, cuidados), embarazo en adolescentes.
- Necesidades básicas
- Autoaceptación y autoestima.
- Libertad
- Enamoramiento y amor.

### **GRADO NOVENO**

- Tendencias, criterios, y retos de la sociedad actual.
- Comunicación. Aprender a hablar. (asertividad, expresar sentimiento y desacuerdos)
- Emociones y sentimientos.
- Ciclo menstrual.
- Enfermedades de transmisión sexual.
- Ciclo reproductivo. (planificación natural)
- Respuesta sexual humana.
- Proyecto de vida.
- Responsabilidad.
- Elección de pareja.

## **GRADO DÉCIMO**

- Historia y enfoques de la sexualidad.
- Intimidad.
- Conquista, madurez emocional.
- Sida.
- Anticoncepción.
- Sexualidad y calidad de vida.
- Ser mujer y ser hombre.
- Jerarquía de valores y opciones fundamentales.
- Noviazgo.

## **GRADO UNDÉCIMO:**

- Ciclo vital de la familia.
- Parto y postparto
- Lactancia, cuidados del neonato.
- El gozo de una vida con sentido
- Sexualidad de riesgo: Embarazo indeseado, ETS, SIDA, aborto, infertilidad.
- Machismo y feminismo.
- Anticoncepción.
- Prostitución y promiscuidad

## **METODOLOGÍA**

La metodología empleada se tiene en cuenta los contenidos temáticos según los grados agrupados en el marco conceptual.

Dentro de las estrategias metodológicas utilizadas se encuentran charlas, videos, dinámicas de grupo, guías y talleres pedagógicos, conferencias por parte de profesionales del área como psicólogos, enfermeras, médicos, representantes del bienestar familiar, entre otros, con el fin de brindar apoyo a docentes y estudiantes, a la vez que se satisfacen expectativas y necesidades que tienen los niños y jóvenes en este ámbito.

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE EDUCACION SEXUAL

MESES ACTIVIDADES	PRIMER PERIODO	SEGUNDO PERIODO	TERCER PERIODO	CUARTO PERIODO
PREESCOLAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Soy parte de un grupo (En la familia, colegio, amigos)</li> <li>• Relaciones adecuadas entre ADULTO- NIÑO Y NIÑO ADULTO.</li> <li>• El pudor y la intimidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conociendo mi cuerpo. (Nombres adecuados para cada parte del cuerpo.)</li> <li>• ¿De dónde vengo?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No doy ni acepto caricias y regalos de todas las personas.</li> <li>• ¿Quién soy?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Roles que representa cada miembro de la familia.</li> </ul> <p style="text-align: center;">Aprendo a respetar a los demás.</p>
PRIMERO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mis Amigos y yo. (compartir y respetar al otro)</li> <li>• Relaciones adecuadas entre ADULTO- NIÑO Y NIÑO ADULTO.</li> <li>• En que me parezco e identifico con mis padres.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diferencia entre niño y niña.</li> <li>• Soy producto del amor entre mi papá y mi mamá.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No doy ni acepto caricias y regalos de todas las personas.</li> <li>• Yo soy único.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconozco el valor de mi familia y la importancia de pertenecer a ella.</li> <li>• Expreso mis sentimientos y mi forma de pensar.</li> </ul>
SEGUNDO.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La aceptación y la tolerancia de las diferencias.</li> <li>• Relaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mi cuerpo es único (cambios corporales durante el crecimiento)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No doy ni acepto caricias y regalos de todas las personas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La convivencia familiar y los tipos de familia.</li> <li>• Las acciones en mi</li> </ul>

	<p>adecuadas entre ADULTO- NIÑO Y NIÑO ADULTO.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconozco mis capacidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vida intrauterina: alimentación del bebe en el vientre materno.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconozco situaciones que despiertan distintos sentimientos.</li> </ul>	<p>vida cotidiana que me ayudan a construir vínculos de afecto y cuidado.</p>
TERCERO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resuelvo conflictos a través de la comunicación.</li> <li>• Expresiones de afecto adecuadas para cada relación.</li> <li>• Soy valioso por lo que soy.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La importancia de la higiene y el cuidado de mi cuerpo.</li> <li>• La que necesita un bebé: alimento, afecto, cuidado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las expresiones de amor se manifiestan y perciben en distintas formas.</li> <li>• Resuelvo conflictos a través de la comunicación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acontecimientos en la familia.</li> <li>• Me valoro y valoro a las demás personas.</li> </ul>
CUARTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No estoy solo.</li> <li>• Diferencias de los sexos.</li> <li>• De niña a adolescente.</li> <li>•</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambios en la pubertad</li> <li>• LaS primeras preguntas. (reproducción y diferencias sexuales).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que nos hace feliz.</li> <li>• Soy un ser integral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sentido y dimensiones de la sexualidad.</li> <li>• Importancia de amar y ser amado.</li> </ul>
QUINTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Familia y relaciones familiares.</li> <li>• Relación con los otros.</li> <li>• Pubertad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambios en la adolescencia.</li> <li>• Sentido y proceso de la reproducción humana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los sentidos y lo que podemos disfrutar.</li> <li>• Dimensiones de la persona.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que son los valores.</li> <li>• Expresión de afecto.</li> </ul>

SEXTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Amistades</li> <li>• Presión del grupo y del ambiente.</li> <li>• Adolescencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sustancias que dañan la salud</li> <li>• Fertilidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tiempo libre, descanso y recreación.</li> <li>• Identidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Toma de decisiones.</li> <li>• Que es el amor.</li> </ul>
SEPTIMO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupos, cultura y adolescente.</li> <li>• Comunicación, aprender a escuchar. (empatía)</li> <li>• Adolescencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trastornos alimenticios.</li> <li>• Sentido de la sexualidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centros de interés. (bailes, fiestas, música)</li> <li>• Autoimagen, auto concepto, auto cuidado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo moral de la persona.</li> <li>• Relación con el otro sexo.</li> </ul>
OCTAVO.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medios de comunicación, moda, estereotipos.</li> <li>• Comunicación no verbal. (gestos que expresan algo, signos, miradas, abrazos, manos)</li> <li>• Manejo de perdidas y frustraciones, miedos y estrés.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fármacos y consumo de alcohol.</li> <li>• Embarazo. (curso normal, cuidados), embarazo en adolescentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Necesidades básicas</li> <li>• Autoaceptación y autoestima.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Libertad.</li> <li>• Enamoramiento y amor.</li> </ul>

NOVENO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tendencias, criterios, y retos de la sociedad actual.</li> <li>• Comunicación. Aprender a hablar. (asertividad, expresar sentimiento y desacuerdos)</li> <li>• Emociones y sentimientos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciclo menstrual.</li> <li>• Enfermedades de transmisión sexual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciclo reproductivo. (planificación natural)</li> <li>• Respuesta sexual humana.</li> <li>• Proyecto de vida.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Responsabilidad.</li> <li>• Elección de pareja.</li> </ul>
DECIMO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Historia y enfoques de la sexualidad.</li> <li>• Intimidad.</li> <li>• Conquista, madurez emocional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sida.</li> <li>• Anticoncepción.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexualidad y calidad de vida.</li> <li>• Ser mujer y ser hombre.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jerarquía de valores y opciones fundamentales.</li> <li>• Noviazgo.</li> </ul>
UNDECIMO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciclo vital de la familia.</li> <li>• Parto y postparto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lactancia, cuidados del neonato.</li> <li>• El gozo de una vida con sentido</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexualidad de riesgo: Embarazo indeseado, ETS, SIDA, aborto, infertilidad.</li> <li>• Machismo y feminismo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Anticoncepción.</li> <li>• Prostitución y promiscuidad</li> </ul>

## **BIBLIOGRAFIA**

Constitución política de Colombia.

Ley general de educación.

Proyecto de ley, educación sexual.

Decreto 2127 de 1992.

Comportamiento y salud<sup>11º</sup>, Educar editores.